



Lunes, Marzo 30, 2020

Resumen:

En el oficio MJP-227-03-2020, la ministra de Justicia y Paz, Fiorella Salazar, también pide a la vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia, Patricia Solano, que interceda para que los jueces de Ejecución de la Pena levanten, de forma temporal, la orden de cierre de tres cárceles. Estas serían: Luis Paulino Mora (Alajuela), la 26 de Julio (Puntarenas) y la Marcus Garvey (Limón). La prohibición de nuevos ingresos surgió a raíz del hacinamiento que hay en esas prisiones; no obstante, Salazar indicó que necesitan disponer de esos centros para distribuir a la población. Explicó que, actualmente, los ingresos mensuales rondan entre los 430 y los 530 privados de libertad. Solo entre enero y marzo del 2020, se ha registrado la entrada de 1.411 personas. Entre las otras peticiones, está el hacer una segregación en las celdas judiciales y las unidades de traslados de personas que ya son privadas de libertad y de las que no. Eso, además de acatar en esos espacios las reglas de higiene señaladas por el Ministerio de Salud.

Periodista: Katherine Chaves R.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia
Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ministra-plantea-levantar-orden-de-cierre-de-3-prisiones>